

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 955 QUILLON, jueves 9 agosto 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-838
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-833

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : CHEMOPHARMA S.A.

RUT:96.026.000-7

LA SUMA DE \$:259.679

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR CHEMOPHARMA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE IN	IDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER RUT DCTO.

2152204004

Productos Farmacéuticos

259.679

96026000-7 F-306410

1110304

Banco Corpbanca - Fondos &

259.679

96026000-7

C-0

TOTALES :

259.679

259.679

MICIPAR 14.08.12 CIPAL DIRECTOR OF CONTROL SECRETARIO MUNIC!PAL MINISTRO DE FE POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL ORDENASE EL PAGO CTA. CTE. CHECKE No NOMBRE YFINANZI R.V.T. EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA 6000, ds RECIBI CONFORME